Gobierno de Estado
Coahuila

ACTA DE SESION DEL COMITÉ DE ÉTICA

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas

F-015

SEFIRC
SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila; siendo las 10 horas del 06 de Febrero de 2020, en la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, ubicado en Periférico Luis Echeverría y Eje 2 Centro Metropolitano, se reunieron con el propósito de celebrar la Primer Sesión Ordinaria del año 2020, los integrantes del Comité de Ética de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas.

Una vez registrada la asistencia, el Ing. Jesús Fernando Ramos Flores en su carácter de Presidente del Comité, se dirigió a los presentes, agradeciendo su presencia.----------.

1.- Declaración de Quórum.- El Ing. Jesús Fernando Ramos Flores, solicitó a la Lic. Rocío Flores Fernández informar si se cuenta con el quórum necesario para efectuar la Primer Sesión Ordinaria del 2020, los integrantes del Comité de Ética de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, declarando la Lic. Rocío Flores que conforme al lineamiento establecido en el Manual de Políticas y Procedimientos del Comité de Ética MP- CE en el apartado de procedimiento de Sesiones del Comité de Ética, se cuenta con el quórum para dar inicio a la sesión_____.

Así mismo se comentó que la información presentada durante la sesión, se les hará llegar de manera oportuna.

2.- Presentación del invitado como Representante Ciudadano.

Al inicio de la sesión, el Ing. Jesús Fernando Ramos Flores en su carácter de Presidente del Comité, dio la bienvenida al Mtro. Carlos Arturo de León Vela de la Universidad La Salle (ULSA) quien fue invitado a participar en el Comité como Representante Ciudadano.

El Ing. Jesús Fernando Ramos Flores, mencionó que conforme se había señalado con anterioridad y como parte de los uno de los Acuerdos del Comité era gestionar la participación con enfoque ciudadano.

Presentó a los miembros del Comité, señalando que el proceso de conformación fue a través de elección del propio personal de la SEFIRC, lo que generaba confianza. Así mismo señaló que como coordinador Administrativo le correspondía presidir el Comité y que el a su vez designó como Secretaria Técnica para que lo apoyara con la responsabilidad a la Lic. Rocío Flores Fernández.

Señaló que en ocasiones se pudiera tener invitados como en esta sesión la Ing. Ma. Angeles Rodríguez Banda de la Coordinación General de Innovación Gubernamental como representante de la Unidad Especializada de Ética.

3.- Consideración y aprobación del orden del día.- El Ing. Jesús Fernando Ramos Flores presentó y sometió su consideración de los presentes el orden del día:

Orden del día:

- Presentación del Calendario 2020 para aprobación.
- Informe de Cumplimiento al Programa Anual de Trabajo de Integridad 2019.
- Nombramiento y toma de Protesta al Representante Ciudadano.
- Asuntos Generales.

Se preguntó si existía algún comentario. No habiendo alguno, se dio por aprobado.

4.- Propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias.-

El Ing. Jesús Fernando Ramos Flores en su carácter de Presidente del Comité, presentó la propuesta de calendario de sesiones:

- 06 de febrero
- 07 de mayo
- 06 de agosto
- 12 noviembre

Se mencionó que esta era el programa de sesiones ordinarias, pudiendo programar sesiones extraordinarias de así requerirse.

Se preguntó si existía algún comentario. No habiendo alguno, se dio por aprobado.

5.- Informe del cumplimiento al Programa de Trabajo de Integridad (PTI) 2019.-

Conforme a las acciones realizadas, el Ing. Jesús Fernando Ramos Flores en su carácter de Presidente del Comité, comentó que se tuvo un cumplimiento en % porcentaje de 80% esto en razón a:

De las acciones que no se concluyeron, se comentó que eran específicamente:

Objetivo	Acciones	% Avance
Objetivo 7.- Establecer un Código de Conducta que oriente el actuar de los servidores públicos de la Institución.	Revisar el Código de Conducta SEFIRC vigente y trabajar en una propuesta de adecuación	95%
Objetivo 13.- Promover y difundir el mecanismo para manifestar un posible conflicto de interés.	Capacitación	50%
Objetivo 16.- Establecer los mecanismos para reconocer buenas prácticas en materia de ética e integridad a los servidores públicos de la Institución.	Establecer un mecanismo de reconocimiento	50%

En uso de la voz, la Invitada de la Coordinación General de Innovación Gubernamental Ing. Ma. de los Angeles Rodríguez Banda, representante de la Unidad Especializada de Ética, hizo mención a que se concluyó la revisión y que la última versión se enviará para que se haga la última revisión por parte del Comité para en caso procedente llevar a cabo su firma y publicación.

Como parte del cumplimiento del PTI 2019, se presentaron los resultados de los siguientes indicadores:

Indicador	Variables	Resultados
% de personas capacitadas en materia de Integridad	Personas capacitadas=97 No Total de personas=104	93.3%
% de denuncias éticas atendidas	No. Denuncias atendidas=3 No. Denuncias recibidas=3	100%

% de cumplimiento del Programa de Trabajo de Integridad	No. De acciones cumplidas= 15 No. De acciones comprometidas=19	80%

Se señaló que era importante definir el Programa de Trabajo de Integridad (PTI) del 2020 y que los miembros deberían generar la propuesta correspondiente.

Se les enviará el documento para que se incluyan las propuestas y que se pueda integrar y emitir el programa, donde como punto inicial se incluirían las acciones que quedaron pendientes del PTI 2019.

6. Nombramiento y toma de Protesta al Representante Ciudadano.

El Ing. Jesús Fernando Ramos Flores como presidente del Comité, dio a conocer Al Mtro. Carlos De León Vela como Representante ciudadano, el objetivo del Comité:

"Promover y propiciar la integridad e implementar acciones permanentes que favorezcan el comportamiento ético"

Así mismo dio lectura a las responsabilidades encomendadas al Comité de Ética y se procedió a firmar el nombramiento F-013 por parte de todos los miembros, incluyéndose al Representante de Ciudadano, así como el Acuerdo de Confidencialidad F-019 como un compromiso para guardar la confidencialidad de los asuntos que dentro de este Comité sean abordados.

El Ing. Jesús Fernando Ramos Flores como Presidente del Comité, procedió a tomar formal protesta al Mtro. Carlos Arturo De León Vela, quién asumió el compromiso y la responsabilidad.

El Mtro. Carlos Arturo De León Vela, en el uso de la voz, señaló que era muy grato participar en el Comité de la Secretaría, señalando que iba a trabajar en pro del Comité ya que el tema de la ética es sumamente importante a nivel personal, laboral y en cualquier ámbito.

7.- Revisión de Acuerdos de Sesiones Anteriores:

ACUERDO	AVANCE
• Los miembros del comité propondrán los lineamientos para llevar acabo la convocatoria y/o invitación a representante de la ciudadanía.	Atendido

8.- Acuerdos Generales.-

- Por parte de los miembros del Comité se hincapié a la importancia de la participación de la ciudadanía en la promoción y prevención de conductas no éticas, por lo que se invitó al Mtro. Carlos Arturo De León Vela a impartir una plática de concientización al personal de SEFIRC. Ante esto, el Mtro. Carlos Arturo De León Vela, señaló que con gusto se prepararía el material y se propusieron fechas dentro del mes de febrero el 18 o el 20 de Febrero, por revisar y confirmar.

- Por parte de la invitada Ing. Ma. de los Angeles Rodríguez Banda de la Coordinación General de Innovación Gubernamental como representante de la Unidad Especializada de Ética, señaló que dentro del Programa de Trabajo del 2020, deben contemplarse acciones y/o programas de promoción y prevención de conductas no éticas que involucren a la ciudadanía, por lo que sería interesante que se analizara y ver de qué manera se podría realizar. A esto comento el Mtro. Carlos Arturo De León Vela, que analizaría que acciones se podrían realizar.

- Se mencionó que es de interés que se realice una certificación y/o evaluación ética para todo el personal de SEFIRC, por lo que se revisará a través de la ULSA como se puede instrumentar y generar una propuesta.

Gobierno del Estado
Coahuila

ACTA DE SESION DEL COMITÉ DE ÉTICA

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas

F-015

SEFIRC
SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Saltillo, Coahuila; a 06 de Febrero de 2020.

Jesús Fernando Ramos Flores
Presidente

Rocío Flores Fernández
Secretario Técnico

Ricardo Sánchez Arriaga
Vocal (Despacho)

Carlos Arturo De León Vela
Representante Ciudadano

Myrsa Alanís Peña
Vocal (Coordinación General de Asuntos Jurídicos)

José Luis Márquez Salinas
Vocal (Coordinación General de Innovación Gubernamental)

Humberto Zavala Olvera
Vocal (Auditoría Obra Pública y Programas Sociales)

Juan Francisco Silva Flores
Vocal (Auditoría Gubernamental)

Hilda Gabriela Rodríguez Estrada
Vocal (Coordinación Administrativa)

María de los Angeles Rodríguez Banda
Invitada (Coordinación General de Innovación Gubernamental)